

La libertad de imprenta es la
atesta descubridora de los in-
justicias; y nada hay perdido en
tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo, fue el
arribe de un nuevo mundo....
Cada letra del alfabeto que sale
de sus manos, encerraba en sí
la más fuerza que los ejércitos de
los monarcas y que los rayos de
los pontífices.

Lamartine.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio... \$7, 0/30
En las agencias se vende cada número
sueldo del día á 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco J.
Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya
(calle de Escribanos), Ricardo Cornejo (frente á
la Iglesia de la Concepción) y en la cigarrería del
Sr. Enrique Anda (plaza de la Independencia).

AÑO III

Quito, Ecuador, Mayo 17 de 1899

Núm. 171

NOTAS

El partido.—Tomás Mon-
cayo Avellán.—Una carta del
Dr. Vela.—El Coronel Páez.

La prensa liberal se ocupa ac-
tualmente de la organización del
partido; y á juzgar por las noti-
cias tráficas por el último correo,
después de pocos días podremos
contar con los varios centros po-
líticos que se formarán en las di-
versas provincias, cada uno de los
cuales perseguirá el laudable fin
de unificar la idea y los procedi-
mientos en lo relativo á la elec-
ción de Candidato para la Presi-
dencia de la República. Pero de-
bemos confesar que en Quito no
tamos cierta dejémos por parte de
la juventud, para emprender tan
serios, al par que importantes tra-
bajos.

Los viejos liberales, los luchadores
de otros tiempos parecen agobiados por el cansancio y la
fatiga.... Han trabajado tanto
que hoy necesitan del eficaz y vi-
goroso apoyo de la juventud para
llevar á cabo sus grandes refor-
mas y realizar sus hermosos idea-
les de regeneración.

No los dejemos solos. Nos ha-
tando el turno á los que aún no
sentimos sobre la cabeza el hielo
de los años, y es preciso que con
nuestro entusiasmo seguiremos
los trabajos de los antiguos glan-
diadores de la democracia.

Jóvenes, á la brecha!

El ilustre Dr. Juan B. Vela,
dirige á los redactores de "El
Tiempo" una carta en la que ase-
gura que D. Tomás Moncayo
Avellán nació en la ciudad de
Ambato y que su fe de bautismo
fue encontrada por el Sr. Juan
León Mera, quien se la remitió á
Buenos Aires. Esta aclaración es
una gloria más para la patria de
Montalvo, y como estas glorias
nos enorgullecen hasta á los más
modestos hijos de ese hermoso
suelo, complácese reproducir la
carta á que hacemos referencia:

Señores Redactores de "El Tiem-
po".—Guayaquil.

Muy estimados Señores:

En uno de los antepenúltimos nú-
meros del popular Diario de UU, al
dar cuenta de la muerte del señor don
Tomás Moncayo Avellán, afirmé que
este hombre compatriota nuestro,
no fue pariente del señor doctor don
Pedro Moncayo.

Tengo mayores motivos para afir-
mar lo contrario; pues que, en la úl-
tima carta con que me honró don To-
más Moncayo, fechada en Buenos Ai-
res, en trece de Diciembre del año
próximo pasado, pidiéndome que hiciera
dos visitas: la una al señor doctor don
Carlos R. Tobar y la otra al señor Ge-
neral don Francisco Hipólito Moncayo,
diciéndome, que éste General, era su
pariente cercano.

De aquí resulta que siendo el Ge-
neral Moncayo sobrino carnal de don
Pedro, su pariente con don Tomás
lo venía por la línea paterna.

Además, deben de saber UU, que
el mismo don Tomás fue ambateño,
según así me lo ha asegurado la señora
doña Adelaida Holguín, viuda del se-
ñor doctor don Nicolás Martínez. Di-
ce la señora, que la madre de don To-
más, vivía en Ambato, en casa de la
señora doña Esperanza Suárez; y que
habiéndolo nacido aquí el predicho don
Tomás, fue bautizado en esta Matriz
y que sus padrinos de pila, por encar-
go de don Pedro Moncayo, fueron los
señores Ignacio Holguín é Inocencia
Naranjo de Holguín.

Cuenta también doña Adelaida, que
cuando don Tomás Moncayo Avellán
hacía ya su residencia en Buenos Ai-
res, manteniéndose, de cuando en cuando,
correspondencias con el señor don
Juan León Mera, aun cuando las ideas
y principios políticos de los dos eran
diametralmente opuestos. Pasa en una
de esas correspondencias, se refiere
hablar del nacimiento de don Tomás
en Ambato, y con tal motivo, se en-
cargó el señor Mera de hacer buscar
la partida bautismal, la que fue halla-
da y remitida á Buenos Aires.

Pues aquí tienen UU, señores míos,
que vuelvo por las fuercas de mi pue-
blo, y entablo juicio de reivindicación
contra cualquier guayaquilino que
trató de disputarme el origen de don
Tomás Moncayo Avellán. Deseo que
mi Ambato registre en sus páginas un
nombre más, que la comarca muchí-
sima hora; porque don Tomás Mon-

cayo Avellán fue de alta valía.

Sirvanse UU, dar publicación á es-
ta carta, por la cual los quedará re-
conocido.

Ambato, Abril 30 de 1899.

J. B. Vela.

Se nos asegura que el Coronel
Ulpiano Páez trata de separarse de
la 1.ª Jefatura del "Pichincha",
hizero cuerpo de línea que hace
la guarnición en la plaza de Iba-
rra. El Supremo Gobierno que
aprecia en lo que vale, los comen-
cimientos militares y disciplina
del Coronel Páez, no aceptará se-
guramente, ninguna excusa que
preste este distinguido Jefe pa-
ra dejar el cargo que hoy desem-
peña con acierto y buend.

Ahora necesitamos, como nunca,
de militares organizadores que
sepan encaminar por el mejor
sendero á los bravos guardianes
de las instituciones patrias; ahora,
para demostrar á nuestros enemi-
gos que las clases sociales progresan
á la sombra de la bandera li-
beral, necesitamos que el milita-
rismo tome rumbo acertado y pro-
vechoso para que así la paz sien-
te por fin sus reales entre nosotros;
mas es evidente que esta benéfica
evolución no se efectuará, sino
cuando los jefes encargados de
instruir al soldado posean los co-
nocimientos y luces que se requie-
ren para el efecto, y estén anima-
dos del entusiasmo propio de los
patriotas verdaderos.

El Coronel Páez es uno de los
mejores tenientes de la milicia li-
beral y es por esta razón que se
hace indispensable su presencia
en el ejército.

JUNTA PROMOTORA

de las exposiciones de Guayaquil,
Paris y Berlín.

SESION 2.

Reunidos los señores Dr. D.
Carlos R. Tobar, Presidente de la

Junta, D. Alberto Hermann, Cón-
sul Alemán, Dr. A. Cárdenas, D.
Rafael Gómez de la Torre, D.
Domingo Gangotena, D. Juan J.
Narváez, D. Juan F. Game, el Se-
cretario que suscribe y disculpado
el Sr. Larrea por estar enfermo se
aprobó el acta de la primera se-
sión y se dió lectura al informe
sobre las colecciones de antigüe-
dades incásicas del Sr. Cousin. Se
aprobó por unanimidad recomen-
dar al Gobierno la compra de di-
chas colecciones interesantes é
únicas para un Museo arqueológi-
co nacional y se comisionó á los
señores Gómez de la Torre y
Flemming, pidan á los dueños de
estas colecciones datos que facili-
taran fijar su valor.

El Sr. Game comunicó, que el
Sr. Tesorero no había podido ob-
tener del Sr. Pallares Arteta el
arreglo definitivo de las cuentas
y se fijó como nueva fecha para
ello el 11 del presente. Este Sr.
protestó por ser considerado co-
mo partícipe de las compras he-
chas por el Presidente anterior, lo
mismo hizo el Sr. Hermann; y el
Sr. Gangotena pidió, conste por
acta que protestaba contra la ad-
quisición de dichos objetos por sus
precios excesivos.

El Sr. Cárdenas promovió la
adquisición de colecciones mine-
ralógicas, etc. lo que el Sr. Pre-
sidente aprobó con la condición,
que los recursos limitados de la
Junta lo permitiesen.

El Secretario pidió, se obtenga
una garantía nacional para los ob-
jetos de particulares, á fin de que
crezca así la confianza y concu-
rrencia, lo que el Sr. Tobar pro-
metió conseguir por una entrevista
con el Sr. Ministro de lo Exterior,
con lo que terminó esta sesión.—
Quito, Mayo 8 de 1899.

El SECRETARIO,

Bernhard Flemming.

Inserciones

Congreso Latino Americano

"El Porvenir" de Cartagena, Colombia, publica un artículo luminoso llamando la atención de los gobiernos sud-americanos para que se presten a la concurrencia de un congreso latino americano.

Ya hemos tratado de esta cuestión en las columnas de este semanario y volvemos a hacerlo de una manera especial á fin de que la prensa tanto de la localidad como de las demás de las Repúblicas contribuyan cada una con su contingente de luces para obligar, por decirlo así, á nuestro gobierno, á que se interese y se preste, gustoso, á llevar á término lo que tantas veces se ha proyectado.

Bolívar, el ínclito Bolívar, en 1826 inició esa idea, y efectivamente en Panamá concurren algunos representantes, para tratar de la unión entre las repúblicas latino-americanas. Desgraciadamente, ese congreso no pudo llevarse á efecto, por circunstancias imprevistas.

Son, pues, muchas las veces que se ha iniciado la misma idea, y no se ha podido llevar á efecto lo que directamente les interesa á todas las Repúblicas del Pacífico.

En 1863, en Lima se reunió un Congreso puramente americano, al que concurren representantes de la Argentina, Chile, Perú, Bolivia, Venezuela, Colombia, Ecuador, las repúblicas de Centro América y Méjico. En ese Congreso ciertamente, se trató de la unión; pero al fin nada se hizo; y se disolvió para reunirse después. Nada se ha hecho hasta ahora, y se ha venido alejando más y más quien sabe hasta cuando.

Las repúblicas latino-americanas necesitan unirse, para todo evento. Como es sabido la unión hace la fuerza, y es á ella que deben ocurrir para hacerse respetar, y sobre todo, para que sus procedimientos internacionales se amolden y se lleven á la práctica.

Nuestras Repúblicas viven sin acordarse del porvenir y sin prever lo que pudiera sobrevenirles.

El coloso del norte las asecha y activa sus decididas intenciones, para aprovecharse de ellas. Es necesario tener esas miras y unidas prepararse para la lucha que más tarde tendrá que librarse.

("El Anunciador")

Oficial

INFORME

del Cónsul en Barcelona, sobre el movimiento comercial entre ese puerto y el Ecuador, durante el año de 1898.

Consulado del Ecuador en Barcelona.

Señor Ministro:
Tengo el gusto de confirmar á Ud. mi comunicación N.º 31 del 20 de Di-

cembre último, y hoy me es grato cumplir al deber de informar á Ud. sobre el movimiento comercial habido entre el Ecuador y Barcelona durante el pasado año, según los datos aproximados de esta Oficina consular; y digo aproximados, porque con el sistema que se sigue en las declaraciones de las facturas consulares, en estas van englobados los valores de las mercancías á pesar de lo heterogéneo del contenido de los bultos, según costumbre desde que existe este Consulado.

Me cabe la satisfacción de presentar un aumento considerable en el importe de los embarques efectuados en este puerto, comparado con los años anteriores, puesto que el exportado este pasado año se eleva á la suma de pesetas 412.833,75, habiendo sido el año anterior de pesetas 275.257.

Entiendo que este aumento obedece á la pérdida de las Colonias Españólas, y además crea á la suma de pesetas 1.200.000,00, á las que se agregan los montes remitidos á esa suma motivo de mayor aumento en lo sucesivo, por las gestiones del Ex-Ministro de Estado, Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Rio, que se ocupó en dar salida á los productos españoles al ver perdidas las Colonias, y si suprimieran los impuestos de guerra sería causa del mayor desarrollo de negocios con las Repúblicas Sud-Americanas.

El número de bultos que se han exportado se eleva á la cifra de 6705 y en el año 1897 fue de 3487; los tejidos y los vinos han sido los artículos más sobresalientes de la exportación y en mayor número que el año anterior, y además las baldosas hidráulicas para pavimentos, los libros, impresos, papel y otros artículos nuevos, y que más bien se han mandado como muestrarios, y es de esperar den un resultado propicio á la mayor exportación.

Además de los impuestos ya creados que regian y de los que con motivo de la guerra han venido á gravar las mercancías, tenemos el aumento de los derechos consulares por pagarse en Francia y no en pesetas, y si bien posteriormente ha decretado el Gobierno una tarifa que favorece las facturas de poco monto, y muy especialmente los sobornos, queda aún el gravamen de la diferencia de cambio por cobrar en francos, como lo ha venido efectuando, porque en la citada decreto de 5 de Noviembre de 1893 no se anuló, á mi modo de entender, la anterior disposición de cobrar en francos, por más que diga claramente que el impuesto consular de 1 por ciento se cobrará sobre el importe de las facturas, y siendo éstas en pesetas parece lógico que se cobren los derechos en pesetas, como han pretendido varios cargadores, y así yo me he opuesto ha ordenar cumplir estrictamente las órdenes dadas y por creer que á ese Gobierno no le convenia la pérdida del cambio que hoy está reducido á 27 ó 28 por ciento.

Por ahora sigo practicándose el envío de las mercancías para el Ecuador, con trasbordo en Colón, por medio de los vapores franceses de la Compañía Gral. Transatlántica y de los ingleses de la Prince Line, en su viaje mensual, si bien en un época tan fijas como anteriormente; también, á principios del año 1898, fue un vapor de la Compañía Transatlántica Española, que este año no ha repetido el viaje, así como un vapor alemán de la Compañía Sloman con trasbordo en Hamburgo, y otro de dicha Compañía el "Licata", que no presentó soborno en estas oficinas, de lo que di oportuno aviso al Sr. Administrador de la Aduana de Guayaquil y al Ministerio de Hacienda, pa-

ra los efectos consiguientes.

Estos son los datos de mayor importancia que me serian dignos de llegar á conocimiento de Ud., y siempre de desoso de poderlos ofrecer, nuevas y de utilidad, me suscribo de Ud., con toda consideración y respeto, su obsequioso servidor.

Barcelona, Febrero 28 de 1899.

Dios y Libertad,

Por ausencia del Sr. Cónsul,

El Vicecónsul del Ecuador,

José M. Tejera y Terán.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.—Quito.

Algo de todo

¡¡Habló "El Grito del Pueblo" y dijo... que no aprobaba el nombramiento de D. Abelardo Moncayo para Ministro de lo Interior. Por lo visto, el colega va tomando cartas en la política, de lo que nos felicitamos. Uno de sus corresponsales se lamenta asimismo de dicho nombramiento. Pero ese Corresponsal, que por primera vez se deja oír, desde las columnas de "El Grito" es muy conocido por todos: Habla del Dr. Terán; recomienda el "Fray Gerundio" (vicho olvidado hace tiempos); asegura que no hay libertad de prensa, habiéndola; enlucina solapadamente al Gobierno y dice otras cosas parecidas; adivina, lector, quién será?

Claro que no lo conocemos, por que aquel tráfuga es muy insignificante.

La cuestión azúcar ha motivado largas discusiones en la prensa de Guayaquil. En el Interior sentimos el mal del alza de aquel artículo de primera necesidad con mayor peso que en la Costa, y si poco se ha dicho al respecto, es la verdad que mucha atención se merecía tan importante asunto. El Gobierno ha tomado las medidas convenientes.

Se cree que de ninguna manera conviene la reducción del derecho que al ser general, en cuyo caso el comercio habría importado lo más posible para aprovechar la reducción, y que esta importación, cuando no falta el producto en plaza, hubiera causado un embarazo serio y muy graves conflictos á la industria azucarera; y que vista la inconveniencia de esta medida no cabía otra solución que la importación fiscal desde que se trataba de contener de alguna manera el alza del precio.

La revolución que fermentaba en el Norte parece que va desapareciendo por completo. Se dice que las fuerzas colombianas encargadas de la guarda de la frontera, han capturado á los cabecillas de la proyectada invasión, quienes actualmente van escoltados, camino de Bogotá. Queremos dar trogua á esta noticia aplazando los comentarios para cuan-

do tengamos mejores datos al respecto.

Algo dudosa nos parece la bola de que los revolucionarios, Costales y Cornejo, merodean por las faldas del Chimborazo. Nuevamente por el Chimborazo? Ya saben esos señores cómo les va á los venados en los páramos de Sanacajas.

Con todo, nada importa que estemos prevenidos para cualquier asalto repentino; y así, pues, el Gobierno sigue escrupulosamente los pasos de los sospechosos, y combina los medios de conjurar un nuevo trastorno político.

Apropiado de lo anterior: acalamos de leer en uno de los periódicos locales los siguientes

TELEGRAMAS

Tulcán, Mayo 15 de 1899.

Sr. General Alfaro:

Se que se ha publicado Decreto de internación emigrados. Noticias invasión han calmdo en estos últimos días. Se dice que Sarasti está Puerres huyendo de la internación.

Su amigo.—Gobernador.

Tulcán Mayo 15 de 1899.

Sr. General Alfaro:

El Decreto de internación de emigrados ecuatorianos se publica en los pueblos de la frontera.

Su amigo.—R. Arellano.

En vista de las muchas solicitudes elevadas ante el Tribunal de Cuentas para obtener liquidaciones de sueldos atrasados, la Presidencia ha ordenado que los interesados en la presentación y despacho de tales solicitudes, solo concurren á dicha oficina los días jueves y sábado de cada semana. De otro modo, el trabajo para los empleados encargados de liquidar se hace embarazoso.

Grato no es aplaudir al Supremo Gobierno por el acertado nombramiento de Cónsul *ad honorem* del Ecuador en Roma, hecho en la persona del convecido radical D. José María Vargas Vila.

Véase el oficio dirigido á este señor, con fecha 3 de los corrientes, por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores:

"Quito, Mayo 3 de 1899.

Sr. José M. Vargas Vila:

El Sr. Presidente de la República, en atención á los distinguidos méritos de U., se ha dignado nombrarle Cónsul General *ad honorem* del Ecuador en Roma.

Me complace en remitir á U. la patente y el respectivo oficio de presentación para el Excmo. Sr. Ministro de Negocios Extranjeros del Reino de Italia, á fin de que pueda U. obtener el *exequatur* de estilo.

Aprovecho gustoso esta oportunidad para ofrecerme de U. su atento S. S.

J. Peralla.

Ha sido ascendido al grado superior inmediato y destinado como 2.º Ayudante de la Comandancia de Armas de esta plaza el Capitán Nicomór Falaró.

CAMINO DEL AMOR

Ella tal vez no sabe que la quiero,
Ella tal vez ignora
Que de noche en la lumbre de un leucero
Y de día en los rayos de la aurora
Su rostro placentero
Lo sonrío á mi mente soñadora,
Y que al ver la sonrisa fulgurante
Que me envía en el pliegue
De luz pura del astro rutilante,
Yo pienso que me adora
Por más que ella lo niegue.

Ella tal vez me quiere y yo lo ignora,
Ella tal vez me mira
Aparecer en el radiante coro
De castos sueños que en su mente gira,
Y sus ensueños de oro
Haya quemado en la abrasante pira
De mis labios de fuego
Pensando que la adoro
Por más que yo lo niego.

¡Los dos mirando en sueños,
En medio de sonrejos y entre dulces,
Los horizontes limpios y risueños
De las caricias mudas!

F. C. HENAO.

BOEDROMION

—¿Genis?—No hallaron entre rojas piras
Y á través de las bárbaras astetas
Claros laureles vuestras justas iras!

Coronados de adelfas, los poetas
Cantan fausto loro, digno de lirias
Hechas á celebrar triunfos de atletas.

La griega sangre q' purpura el suelo,
Por la lucha convulso y escarbadó,
Es propicia á la patria y grata al cielo.

¡Gloria eterna al q' valiente y arrojado
Se adelanta en la lid con noble anhelo
Y en la primera fila es inmolado!

Para el q' torna invicto y satisfecho
Al dulce hogar, la admiración curiosa
Sale á la puerta y se encarama al techo!

Y bajo el casto pelo de la hermosa
Virgen, el puro y culminante pecho
Hinche y erige su botón de rosa!

¡Cejar, descolorida la mejilla,
Turbia la vista y erizado el vello,
En la pugna viril, es gran manciella!

¡Indeleble baldón pone vil sello
Al q', cual manso buey, tiende y humilla
Al tiránico yugo el docil cuello!

El que al abrigo de cerrado muro
Se queda atrás, cuando la hueste fiera
Parte en hélico alarde al tranco duro;

El que, sensual ó tímido, profiera
Al riesgo heroico, el bienestar seguro,
¡Viva de oprobio y de vergüenza nave!

No es lo lamentís; la combatida nave
"Echa al airado mar todo un tesoro"
Para salvarse en la tormenta grave.

¡Corred al templo en jubileo coro
Y dejad sobre el dórico arquitebra
En hora al dios las égidas de oro!

SALVADOR DÍAZ MIÉON.

En la cesión de bienes hecha por el
Sr. José Rueda á sus acreedores; se
ha pronunciado el auto que copio:
Quito, Mayo cinco de mil ochocien-

tos noventa y nueve, las dos p. m.—
Vistos: Se admite la cesión por hallarse arreglada al artículo quinientos setenta del Código de Enjuiciamientos Civiles; en esta virtud depositamos los bienes cedidos en poder del Señor José María Vargara; nómbrase de Síndico provisional al Señor Dr. Abelardo Alvarez, y se ordena: se ocupen judicialmente los bienes del fallido, sus libros, correspondencias y documentos; se prohíbe pagar y entregarse cosa alguna al fallido, bajo de ser nulos los pagos y entregas; se ordena á las personas que tengan bienes ó papeles pertenecientes al fallido, los pongan á disposición del Juzgado, dentro de tres días, de no hacerlo serán juzgados como ocultadores ó cómplices de la quiebra; convíquese á los acreedores, presentes, ausentes y desconocidos, para que concurren con los documentos justificativos de sus créditos á la primera junta general que tendrá lugar el día veinticinco de los corrientes; con la prevención de que al no concurrir se procederá á rebeldía sin volverlos á citar; publíquese por carteles y por la imprenta la declaración de estar formado el concurso; véndase las especies sujetas á corrupción; acúmense los pleitos que los acreedores hubieren promovido contra el deudor; excepto las ejecuciones que sigan los acreedores hipotecarios si estos usan del derecho especial.

Salvador. —Carrera Andrade.

SCHUMACHER Y CORNEJO

Se vende la bien situada y cómoda casa N.º 170, de la Carrera Guayaquil.—La persona que inte-

rese en el negocio puede entenderse con el Sr. José Mena, en la Agencia de consignación del Sr. Alejandro Saú.

Quito, Mayo 17 de 1899.

BUENA GRATIFICACION

Se ofrece á la persona que indique el paradero de dos yeguas negras que han desaparecido de los potreros de la hacienda "Girón" de los señores Gangotenas el día domingo al amanecer. La una yegua es pequeña, tiene una mata en la sentadera, partida la oreja izquierda y trasquilada la cola y cashcorba; la otra es más grande, y también tiene una mata en la sentadera. La persona que pueda dar razón, dirijase donde el Sr. Julio Almeida, en el Chorro de San Blas.

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de donación de un terreno situado en la parroquia de Santa Prisca, que hace Antonia Quilago á favor de Narcisca Pachacama.

La de venta de un terreno en Santa Prisca, que hace Narcisca Pachacama á favor de Tránsito Salgado esposa de Juan José Antonio Tampamba.

La de donación de un terreno situado en la parroquia de Chilligallo, hecha por Pastor Rosero á favor del Señor del Buen Suceso que se venera en la extrada parroquia. El instrumento se otorgó en 17 de los corrientes ante el Escribano Sr. Nicolás Melo.

ron allí mismo!

Salí tambalándome, loco, muriéndome y anduve toda la noche, como ahora, por las calles.

Al día siguiente supe que la boda se formalizaba, que debían verificarse hoy—¡Hoy se habrá verificado! ¿Comprendes, al fin?

—¡Pobre amigo mío! exclamó dándole un abrazo.

Y le llevé á mi casa, en la cual hablando y hablando, pasamos la noche.

Por la mañana le acompañé á la suya.

—Señorito, le dijo su criada: dentro hay una señora de edad que le espera á usted; dice que es doña Matilde.

Era la tía, que le alargó un papel.

—¿Qué es esto? exclamó Mariano. ¿Qué significa?...

—Esta carta para usted, de Julia.

Abrí, temblando, el sobre, y leyó:

"¡Adiós por siempre, Mariano. Perdóname, y ruega por mí al cielo, que te venga y me castiga!"

Miró á doña Matilde con estupor.

—¡Claro, exclamó ella, cómo se va figurar usted! ¡Ni nadie! Vamos al grano. ¡Pobre sobrina mía! Ayer debía casarse.... Bueno.... ¡Y qué boda! Todas la envidiaban. Pues no; el señor don Plácido, después de almorzar tuvo un ataque apopléico, y por la noche murió. Cuando Julia recibió la noticia, se quedó como el mármol, sin decir esta boca es mía ni derramar una lágrima.

Había ido á casa de don Plácido, pero no quiso verlo morir. Un momento después se le echó de

volver más por la casa. Yo no dudaba del amor de Julia. ¿Qué dular? ¡Si creo que creo en él todavía! Sin embargo, aunque esperaba ser feliz con ella, me inquietaba su afección á los placeres, al lujo, á todo género de vanidades. ¡Lo que esa mujer me ha hecho gastar en butacas para los teatros, en bouquets, en chucherías y, ahora me trato á decirlo, en alguna que otra joya de excesivo valor para mí, y que ella fingía regalo de alguna de sus amigas! Pero yo encontraba todo esto culpable. ¡No es natural que la mujer se complazca en regalarse y brillar, y más, quién, como Julia, es tan bonita! Cuando se case, decía yo, dejará de ser frívola, y será buena muger de su marido y de su casa. El día en que ella supo que yo había pedido su mano, manifestó júbilo; pero me dijo.... que no corría prisa.

—¡Rara contestación! exclamé.

Lucientes continuó:

—Mira, la pérdida; yo te quiero mucho, mucho, de todas veras, más de lo que tú te figuras; pero no soy tan impaciente como mi mamá. ¡No me has dicho que te darán pronto un ascenso! ¡Que ese ministro amigo tuyo quiere que seas diputado! ¿Qué tienes proyectos importantes para mejorar de fortuna? ¡Y por qué no esperar!.... ¡No crees en mi cariño? ¡Jamás, jamás seré de nadie, sino tuya.

No sé qué inquietud se apoderó de mí. Sus ojos expresaban amor; pero sus frases....

La madre por el contrario, muy satisfecha, me convidó á comer aquel día.

—Come con nosotros, me dijo, un antiguo

Avisos

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

"LA JUVENTUD DE QUITO"

[Carrera de Sucre N.º 16, C y D., entre la y Bolívar Alamosa.]

En este lujoso establecimiento, fuera de un servicio esmerado, brillará el público de buen gusto: Perfumería de las mejores marcas. Cuellos, puños y corbatas. Pañuelos y guantes blancos y de color.

Lindas pecheras postizas. Camisas, calzonillos y calcetines de lana y algodón.

E infinidad de artículos de lujo y fantasía.

¡Regalos á los compradores!

AFIRMADAS por la Academia de Medicina de París, **PREFERIDAS** por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, **CONGRATULADAS** por una experiencia media secular, **LAS PILDORAS** de **BANCLARD** al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la *Anemia*, los *Coleros Pálidos*, la *Tuberculosis* y todas las enfermedades debidas á la *Deficiencia de la sangre*.

Para obtener el producto verdadero: Escribir la firma **BANCLARD**; las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía.

EL JARABE de **BANCLARD** conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar pildoras.

EL CASTELLANO
EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

por

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas,
En papel fino B 24 ó pastas
" " común 20

Está á la venta.
Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales SALVADOS N. LLAZAROS & C. Almacén de música y libros de San Francisco á Pajaritos—Ostacua.

Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *PILDORAS* y al *JARABE* **BANCLARD**, único remedio contra la *Anemia*, los *Coleros Pálidos*, la *Gracia* de la *sangre*, la *Escrfula*, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijir, como garantía, en la etiqueta, el nombre **BANCLARD**, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el Sello de Garantía, de la *Cuidado de Fabricantes*.

"CAMPAÑAS

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR"

El folleto de este título se vende en los almacenes de los señores Ramón F. Moya y Manuel E. Suárez, á 40 centavos el ejemplar.

Sarasti y los suyos

Tengo el honor de poner en conocimiento del público que en mi hacienda denominada Santo Domingo, sita en la parroquia de Cotacollas, recibo caballos á medida. Cuando los dueños necesitan de ellos, pueden anticiparme la víspera y serán servidos. Los precios son cómodos y las peacbreras asnas y bien provistas.

VICTOR ALARCON.

EN LA SIN RIVAL FABRICA

DE

VICENTE RUEDA

Se encontrará un completo surtido de los légitimos juegos de *BESOGALA* y demás objetos vistosos, como *GIJOS*, *CASTILLOS*, *INScripciones patrióticas* para festejos nacionales y particulares y además ruedas y toda clase de piezas, &c.

Situada en la Loma Chica, carrera de Perseira, Cuadra N.º 2.

IMPORTANTE

En esta imprenta se compran los siguientes números de los "Anales de la Universidad de Quito": N.º 38, tomo 5; N.º 57, tomo 8; y Nros. 62, 64 y 65, tomo 90.

MANUEL ROJAS

vuelve á anunciar á todas las personas que tienen negocios con él,

que el 15 del entrante se ausentará del lugar, y que, por tanto, se apresuren en arreglar sus cuentas; pues de lo contrario realizará los objetos, por los precios en que los han dejado.

PIANO

Se da en arrendamiento un piano de propiedad de la Sra. Rosa Ortega y de Soñá. La persona que interese puede entenderse con la expresada Sra. en su casa, Carrera de Olmedo, N.º 48 (Barrio de la Chilena).

JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de Anilato: cuenta con buen número de peones y se ocupa especialmente de la conducción de pianos y otra clase de muebles, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Referencias, esta misma Redacción y el Sr. Augusto Kistenmacher.

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de terreno en Tomblaco de Juan Yanes á Clemente Cayago en 22 sueros.

La de venta de terreno en San José de Minas de Carlos Alvarez á José Pedro Bello en 40 sueros.

La de venta de terreno en San José de Minas de Fidel Mesa á Paula Osorio en 22 sueros.

El Jurgado Municipal declaró abierta la sucesión á los bienes del finado Sr. José María La rez por auto de 9 de los escriptores.—El escribano, M. C. Ordóñez.

amigo de mi difunto esposo; uno de los más ricos propietarios de Valladolid. Parece que se vuelve á fijar en la corte. Mire usted lo que le ha regalado á Julia en recuerdo de la amistad que él tuvo con su padre!

Y me mostró una caja para guantes, de cristal y plata, que valdría muy bien sus 500 duros.

Un frío glacial corrió por mi cuerpo.

—¡Ese señor debe ser muy rico! exclamé, mirando á Julia.

Julia bajó los ojos y se puso á ojear un álbum.

—¿Y es joven? pregunté.

—Tiene la edad de todo el mundo, contestó la madre: cincuenta años!

Salió de la casa; todo lo veía negro; sospechaba una horrible traición; pero cuando recordaba su semblante candoroso y sus juramentos, renacía mi esperanza.

Comí con ellos, con el propietario y con doña Matilde, tía de Julia; ya la conoces.

El gran propietario habló de sus deudas, de los millones que tenía en fincas urbanas, en acciones del banco de España y en papeles del estado; afirmó que había resuelto establecerse en Madrid, abonarse á todos los teatros á palco, comprar coches, tener gran mesa, dar magníficos bailes; y, en fin, gastar sus inmensas rentas alegremente.

—Pero qué dice usted, exclamó la madre de Julia! ¿Qué dice usted señor don Plácido? Todo eso no me parece que debo hacerlo un hombre viudo.

Y dejó caer estas palabras con *retintín*.

—Ya ¿es que pienso casarme!

Y lanzó á Julia una mirada de triunfo, que, de rechazo, se encontró en mi pecho como una saeta.

Don Plácido era un hombre ya maduro, bajo, muy gordo, coloradísimo, pero no antipático, sus modales eran presuntuosos; en todo él se adivinaba su dinero.

Había comido como un elefante.

Concluida la comida, me levanté y quise marcharme.

—Espérese usted, me dijo la tía de Julia; mi sobrina tiene que decir á usted dos palabras.

Esperé.

Noté que la madre y tía de Julia hablaron mucho con don Plácido; la madre expresaba sorpresa y placer á un tiempo. Creí notar que me dirigía miradas de piedad. Me acerqué á la tía y la dije: —Diga usted á Julia que soy yo quien tiene que hablarla; que venga ó me doy un escándalo.

Julia vino, entró conmigo en uno de los gabinetes de la sala, y... ¡oh!... ¡imposible, imposible que yo te diga lo que me dijo, y sobre todo como dijo aquellas satánicas palabras! ¡Eran sus ojos ó era su voz quien mentaba! ¡Oh! Toda ella, ojos, voz, carne, espíritu; era una perfidia, una infamia!

Se irguió como el bandido heróico que desafia el patíbulo, y me dijo:

—Te amo... pero me caso!

—¡Miserable! exclamé.

Y todo mi amor se convirtió en ira y en desprecio.... ¡No se cómo mis manos no la deshicie-